

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS234/4
12 de junio de 2001

(01-2906)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - LEY DE COMPENSACIÓN POR CONTINUACIÓN DEL DUMPING O MANTENIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES DE 2000

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación del Brasil

La siguiente comunicación, de fecha 8 de junio de 2001, dirigida por la Misión Permanente del Brasil a la Misión Permanente de los Estados Unidos, a las Misiones Permanentes del Canadá y México y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Hago referencia a la solicitud de celebración de consultas presentada por el Canadá y México con respecto al asunto "*Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000*" (WT/DS234/1, G/L/452, G/ADP/D36/1 y G/SCM/D43/1), distribuida el 1º de junio de 2001.

El Brasil tiene un interés comercial y sistémico en este asunto. Por tanto, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD, solicitamos respetuosamente que se nos asocie a las consultas.

Agradeceríamos se nos informara de la fecha y el lugar de las consultas.
